



S.A.



Santiago, 25 de julio de 2017

Señora
Maura Torres Cepeda
División de Sanción y cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

REF.: Acompaña documentos solicitados mediante RES EX N° 3/ Rol F-045-2016, de 19 de julio de 2017.

De nuestra consideración:

En cumplimiento al requerimiento de antecedentes realizado a CTI S.A., mediante RES EX N° 3/ Rol F-045-2016, de 19 de julio de 2017, en adelante la "RES EX N° 3", estando dentro de plazo, se acompaña la información que se indica a continuación:

1. En relación a la información solicitada en el Resuelvo N° I, letra a) de la RES EX N° 3, se adjunta en soporte digital (CD), un archivo denominado "1_Formularios N° 4 Fuentes Emisora PR-2561", que corresponde a una copia de los informes de laboratorio de las mediciones de CO2, asociados al Formulario N° 4 "Resumen de Medición de Emisiones" del DS 38/2005, presentados por CTI S.A. ante la Autoridad Sanitaria, correspondientes a la fuente emisora PR-2561, para los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. En dichos informes consta la condición de operación de la fuente durante la medición y se acredita el cumplimiento del procedimiento
2. Respecto de lo solicitado en el Resuelvo N° I, letra b) de la RES EX N° 3, en CD adjunto se incluye un archivo identificado como "2_EEFF CTI S.A.", que contiene los estados financieros del año 2016, que incluyen en balance general y estado de resultado.

Saludan atentamente a Ud.,

Helton Dos Santos
CTI S.A.